

CIRCULAR CNV/DIF N° 028/2020

**PARA BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS, CASAS DE BOLSA Y
SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDOS PATRIMONIALES DE
INVERSION.**

**REF: DECLARACION “DIA NACIONAL DE LA PREVENCION DEL LAVADO DE
ACTIVOS, NEGOCIOS RESPONSABLES Y SEGUROS”**

Por este medio se pone a conocimiento de los Sujetos Obligados que componen el Mercado de Valores, supervisados por la Comisión Nacional de Valores (CNV), el **Decreto N° 508/2018 de fecha 24/10/2018, “POR EL CUAL SE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL LA CAMPAÑA DE LA OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA DROGA Y EL DELITO (UNODC), SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y SE INSTITUYE EL 29 DE OCTUBRE DE CADA AÑO, COMO DÍA PARA LA CONCIENTIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A LA SOCIEDAD PARAGUAYA EN MATERIA DE ANTI LAVADO DE ACTIVOS (ALA).”**

Al mismo tiempo se pone a conocimiento un material audiovisual en conmemoración al denominado “**Día Nacional de la Prevención de la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**”, al cual se puede acceder desde el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1-0_3WySsCRDouR9eWmZDpcyUeceSD0EA/view

Señalamos además que se puede tener acceso al mencionado Decreto a través del siguiente link:

https://www.presidencia.gov.py/archivos/documentos/DECRETO508_xjhffa82.PDF

Por lo expuesto y atendiendo a la importancia del evento próximo a conmemorarse, sugerimos a los Sujetos Obligados que socialicen en sus respectivas páginas web, desde la fecha y hasta el próximo 30 de octubre del cte., tanto el material audiovisual como el contenido del Decreto del Poder Ejecutivo N° 508/2018, que señala:

Declárase de Interés Nacional la campaña “Nosotros nos sumamos” de la Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC), sobre Prevención de Lavado de Activos, e instituyese el 29 de octubre de cada año, como día para la concientización y sensibilización a la sociedad paraguaya en materia de Anti Lavado de Activos (ALA)

Para mayor aclaración favor sírvanse contactar con la Dirección de Inspección y Fiscalización, a través del correo fiscalizacion@cnv.gov.py.

Asunción, 20 de octubre de 2020

**Dirección de Inspección y
Fiscalización**

E-mail: fiscalizacion@cnv.gov.py

Comisión Nacional de Valores

Dirección: Aviadores del Chaco N° 1669 c/ San

Martín - Edificio AYMAG I Piso 9

Tel/Fax: 606-055 C.C. N° 3107 - C.P. N° 1209

E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web: www.cnv.gov.py

Asunción - Paraguay